

Fideicomiso Financiero *Corporación Vial del Uruguay I*

Abril 2017

CONAFIN'AFISA



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.



CND

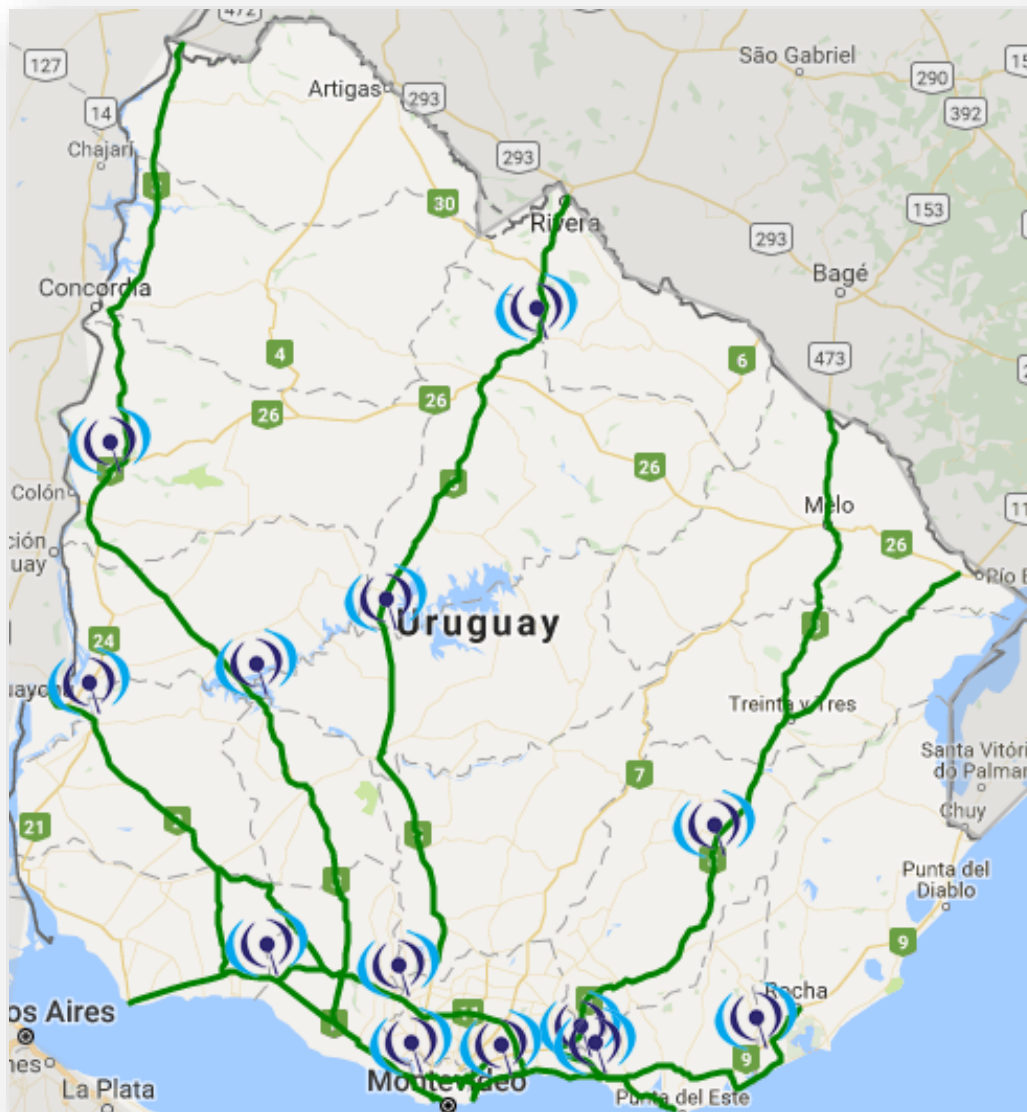
CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

1. Marco Institucional y Objetivo

- CVU es una empresa privada propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)- persona jurídica de derecho público no estatal- que posee la totalidad de sus acciones.
- Fue constituida con el único objeto de ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones estipuladas en el Contrato de Concesión de Obra Pública otorgado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- De acuerdo al actual Contrato de Concesión vigente desde octubre de 2015, corresponde a la CVU la gestión administrativa y financiera de la concesión, contratación de la **construcción, rehabilitación y mantenimiento** de obras y servicios -actualmente en más 2.600 kilómetros de puentes y rutas de red vial nacional concesionada-, y la operación y explotación de servicios a los usuarios y de determinados puestos de peaje, durante un período de 20 años contados desde el 1° de enero de 2016.

- El Gasto Comprometido para el período 2016-2035 es de US\$ 3.489.849.403 de los cuales US\$ 1.100 millones se prevé realizar en los primeros 5 años.
- A los efectos de llevar adelante sus obligaciones la CVU percibirá ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

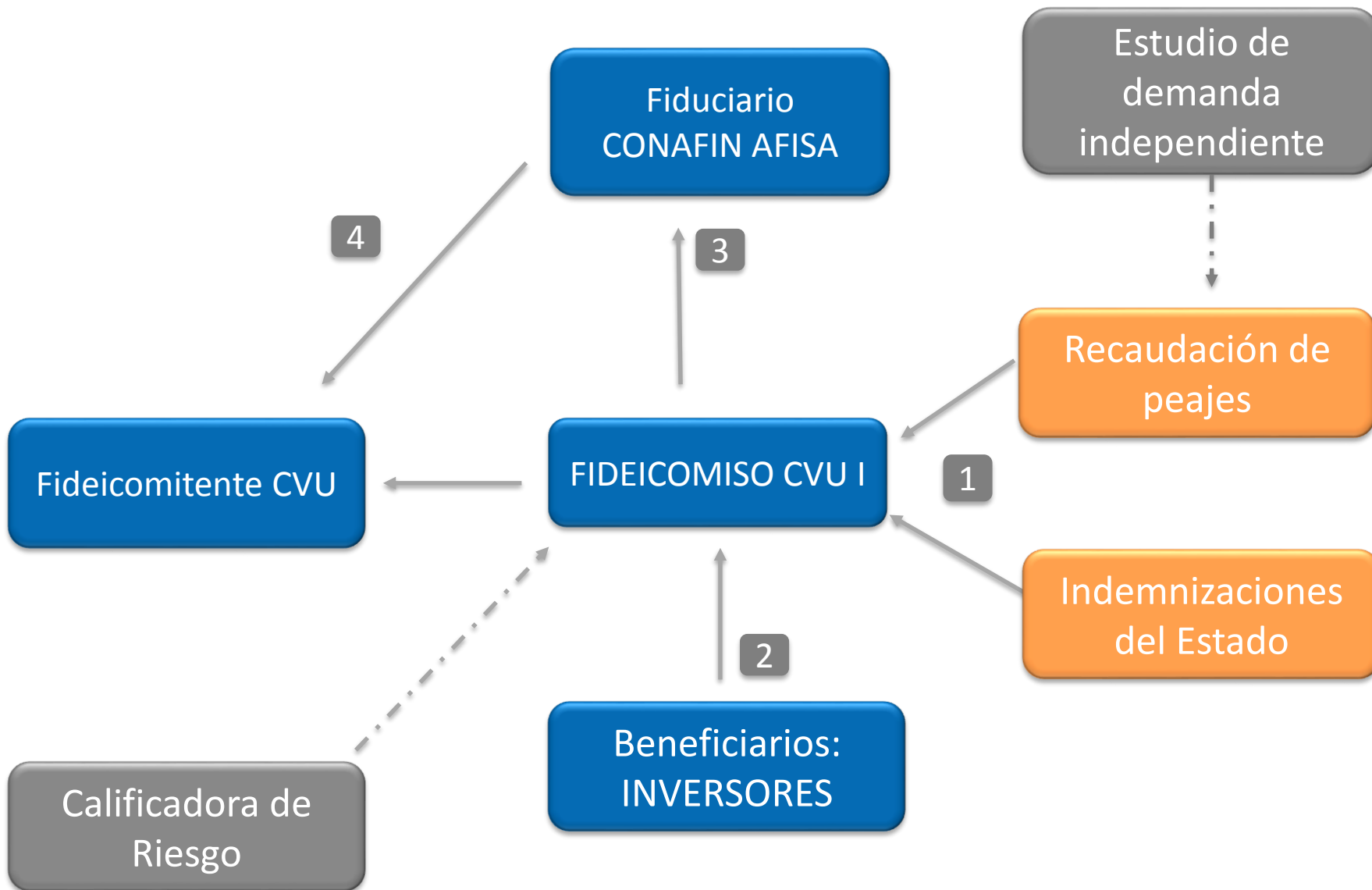
Detalle de red concesionada y puestos de peajes



2. Funcionamiento

ESTRUCTURA

Fideicomiso	Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I
Títulos	Títulos de Deuda de Oferta Pública
Fideicomitente	Corporación Vial del Uruguay S.A.
Fiduciario	Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Activos Fideicomitidos	Recaudación por Peajes, Indemnizaciones del Estado
Entidad Representante	BEVSA
Entidad Registrante	BVM
Calificadora de Riesgo	Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgos S.A.



1 Se cede por parte de la CVU al Fideicomiso la Recaudación de Peajes, y las Indemnizaciones del Estado.

2 El Fideicomiso emite Títulos de Deuda (TD's) por hasta US\$ 450.000.000 contra el flujo de peajes, los cuales se estiman que ascienden durante el período de la concesión a US\$ 2.700.000.000

3 El Fiduciario, titular de la cuenta recaudadora de peajes, vierte los fondos a las cuentas de pago del servicio de deuda, de reserva de servicio de deuda (la cual contiene las próximas 2 cuotas a vencer) y a la cuenta de gastos.

4 El sobrante de lo recaudado luego de llenadas las cuentas correspondientes y de realizar los pagos a los titulares de los TD's se transfiere a la CVU para la realización de las obras correspondientes.



3. Condiciones del producto

Condiciones del Programa de emisión

- **Títulos a emitir:** Títulos representativos de Deuda del Fideicomiso Financiero CVU I
- **Monedas:** UI, US\$ y unidad indexada al *IMSnominal*.
- **Calificación MOODY'S:** Aa2.uy
- **Importe Máximo del Programa de emisión:**
US\$ 450.000.000
- **Fechas de emisión del Programa:**
 - Abril de 2017 U\$S 100.000.000
 - 2019 hasta US\$ 135.000.000
 - 2020 hasta US\$ 215.000.000
- **Plazo total:** 18 años

Condiciones de la serie I y II

- **Montos a emitir:**
 - Hasta UI 630.000.000 (US\$ 80.000.000) (serie I)
 - Hasta US\$ 20.000.000 (serie II)
- **Tramo minorista:** hasta un 10% en cada serie
 - Hasta UI 63.000.000 (serie I)
 - Hasta US\$ 2.000.000 (serie II)
- **Cupón de cada serie:**
 - UI 5,50 %
 - US\$ 4,90 %
- **Plazo de gracia de capital:** 5 años
- **Repago de capital e intereses:** trimestral
- **Opción de amortización del 10%:** a los 5 años de la emisión de cada serie
- **Comisión agentes de colocación tramo minorista:** 0,5%

Suscripción, adjudicación e integración

✓ SUSCRIPCIÓN

- Se realizará un primer día de suscripción del tramo competitivo – Jueves 20 de abril de 10 a 12 hs.
- Una vez vencido el plazo de suscripción para el tramo competitivo:
 - Para la SERIE I en UI se calculará el precio promedio ponderado que correspondería a una adjudicación del 90% del monto ofertado del tramo competitivo.
 - Para la SERIE II en U\$S se calculará el precio de corte fijo que correspondería a una adjudicación del 90% del monto ofertado.
- Los siguientes 2 días hábiles (21 y 24 de abril) se realizará la suscripción del tramo no competitivo, a los precios determinados anteriormente. El máximo a ofertar en este tramo será de UI 500.000 para la serie I y de US\$ 60.000 para la serie II, no contando con límites mínimos de inversión.

Suscripción, adjudicación e integración

✓ ADJUDICACIÓN

- El 24 de abril a las 16 hs. se presentarán los resultados de la emisión

✓ INTEGRACIÓN

- La integración se realizará hasta el miércoles 26 de abril a las 16 hs.

CONAFINAFISA



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

GRACIAS